

00 012

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA QUIMIPLAS, QUIMICOS Y PLASTICOS S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **QUIMIPLAS, QUIMICOS Y PLASTICOS S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de octubre de 1994, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0006567 el 26 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 20,388 el 26 de diciembre de 1994.
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Rafael Estupiñán Sosa, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 100% de la Cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: Capital.- El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, compuesto de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil Sucres cada una, divididas en dos mil de la serie "A", íntegramente suscritas y pagadas; y, tres mil de la serie "B", íntegramente suscritas y pagadas..." Se introducen reformas al Artículo Décimo Quinto, el mismo que trata sobre la representación legal de la compañía, la misma que la tendrá el Gerente General sin limitaciones.

MMC/CHM.-

Guayaquil, 9 de enero de 1995.

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL